



# Las Breves

## 25 de mayo, fecha de negociaciones bilaterales para el T MEC



La oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), confirmó que se llegó a un acuerdo para que el 25 de mayo se realice la primera ronda oficial de negociación bilateral con nuestro país de cara a

la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). “Se acordó celebrar la primera ronda oficial de negociación bilateral para la revisión del T-MEC la semana del 25 de mayo de 2026 en la Ciudad de México”, indicó la USTR.

Precisó que la reunión de Sheinbaum con Greer funcionó para dialogar sobre las relaciones comerciales y económicas entre Estados Unidos y México, de cara a la revisión conjunta del T-MEC el 1° de julio.

“El embajador Greer agradeció a la presidenta Sheinbaum su cordial bienvenida a la Ciudad de México y su firme liderazgo en la ampliación de la cooperación bilateral entre Estados Unidos y México”, precisó la USTR.

Detalló que Greer también agradeció al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, su liderazgo en la activa y constructiva colaboración. Ambos funcionarios, refirió, instruyeron a sus equipos para impulsar importantes conversaciones técnicas esta semana sobre

seguridad económica y acciones comerciales complementarias, el fortalecimiento de las reglas de origen para productos industriales clave, la colaboración en materia de minerales críticos y la resolución de los puntos débiles pendientes en materia de comercio bilateral. A diferencia de la revisión del acuerdo –que es un proceso trilateral establecido en el propio T-MEC y en el que participan los tres países para evaluar su funcionamiento y continuidad–, las rondas de negociación bilateral son encuentros entre dos naciones para abordar temas específicos de la relación comercial y avanzar en ajustes o entendimientos previos a esa evaluación conjunta.

## México no tiene motivos para seguir “mal ejemplo” de EU sobre aranceles: China

México no tiene motivos para seguir el “muy mal ejemplo” de Estados Unidos en materia de imposición de aranceles; la situación actual implica un retroceso de cinco a diez años y el proteccionismo va en aumento, subrayó Liu Feitao, vicepresidente del Instituto de Estudios Internacionales de China (CIIS, por sus siglas en inglés), un centro de pensamiento que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores.

“Actualmente, todo está dividido y ya está en declive. Así que creo que México debería mirar más allá para el futuro”, añadió en conferencia de prensa el también secretario general del Comité Nacional de China para la Cooperación Económica del Pacífico; al tiempo que, enfatizó, seguir el “muy mal ejemplo” del presidente

Donald Trump en materia comercial resulta peor, dado que la Corte Suprema de Estados Unidos ya anuló la mayor parte de la batería de aranceles lanzados un año atrás. De acuerdo con datos del banco central, México redujo ligeramente su déficit comercial con China en el primer bimestre del año; alcanzó 18 mil 848 millones 263 mil dólares, 2 por ciento menos que lo registrado en el periodo enero-febrero de 2025, cuando se contó en 19 mil 235 millones 931 mil dólares. En el mismo periodo, las ventas superaron a las compras en 48 mil 511 mil 751 millones de dólares, con lo que el superávit comercial avanzó 24.1 por ciento. Yang Zerui, director de investigación en el Comité Nacional de China para la

Cooperación Económica del Pacífico añadió, también a consulta de este medio, que el aumento de los aranceles representa “un gran revés para el proceso del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)”.

“Desde su creación en 1989, la tasa arancelaria general ha ido

disminuyendo progresivamente. Sin embargo, tras la llegada de Trump a la presidencia, los aranceles estadounidenses han aumentado considerablemente, lo que ha supuesto un paso en falso para ese país”, agregó. Sin embargo, apuntó que no espera que esta situación persista por mucho tiempo.

